



JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FORMA A-54

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 81/2014.

**ACTOR: MUNICIPIO DE JANTETELCO,
ESTADO DE MORELOS.**

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

**SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.**

En México, Distrito Federal, a treinta de septiembre de dos mil catorce, se da cuenta al **Ministro instructor José Fernando Franco González Salas**, con el escrito y anexo de Ricardo Tapia Vega, delegado del Municipio actor, registrado por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con el número **59935**.
Conste.

México, Distrito Federal, a treinta de septiembre de dos mil catorce.

Agréguense al expediente para que surtan efectos legales, el escrito y anexo del **delegado del Municipio actor**, cuya personalidad tiene reconocida en autos; y con apoyo en el artículo 32 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se tiene por ofrecida como **prueba** la documental que acompaña, la cual se relacionará en la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor José Fernando Franco González Salas**, quien actúa con el licenciado **Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

RACYM